



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

29. Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

AGENDAS

ACTAS



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
 REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, San Bartolomé Milpas Altas Sac.
 Fecha: 21 de agosto de 2025
 Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Policía Municipal	Informe de actividades preventivas de seguridad por días de feria patronal	Comisario Braulio Juárez
7.	Policía Municipal de Transito	Informe de actividades preventivas de seguridad vial por días de feria patronal	Comisario Reyes Gumerindo López
8.	OMPNA	Informe de actividades programadas 15 de septiembre	Sra. Alba Jop
9.	OMSAN	Informe de actividades	Sra. Dulce Joachin
10.	DMP	Informe de proyectos	Sr. Nelson Salazar
11.	UGAM	Informe de avances del Acuerdo Gubernativo 164-2021 y su Reforma	Licenciada Eliza Samayoa
12.		Puntos Varios	
13.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001091

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 09-2025.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veinticinco del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** a)

ALCALDE/COORDINADOR: Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 2) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. c) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidenta del COCODE 8ª.

Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 02) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 03) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307.

04) Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. 05) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. 06) Presidente del COCODE del Sector El Frijolillo zona 3, Denis Arturo Brán Samayoa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1976 27439 0116. 07) Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307;

08) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 09) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN Licenciada Gloria Lisbet Ruiz González, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1960 89530 0101 y 2) Estela Yojana Meléndez Luch, Suplente, identificada con



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001092

Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 3) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, 4) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 5) Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Sacatepéquez Dytter Max Josué Barrios De La Rosa Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2394 80465 1001 6) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; 7) Representantes del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Lic. Marco Antonio Morán Santizo como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2543 94507 8) Representante de COREDUR Región Central Dennis Jean Carlo Burrión Xicón, Promotor Social, quien se identifica con DPI CUI 2783 65078 0304. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. B) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:**

Representante de MANCOMUSAC Mario Miguel Coronado Cetina Educador. Elfredo Jose Cabrera Girón, consultor y Sheli Girón educadora. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Empleados Municipales:** Alba Ninneth Jop Guevara encargada de OMPNA, Dulce Jerusalem Joachin Chim encargada de OMSAN, Licenciada Eliza Gabriela Axpucac Samayoa Encargada de UGAM, Braulio Antonio Juárez Aspucac Director PM, Reyes Gumercindo López Martínez Director PMT, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Ruben Ernesto Axpucac Velasquez, da la bienvenida a los representantes de las entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES que se encuentran establecidos en el municipio, agradeciendo la participación de cada uno de ellos y el trabajo realizado por institución y en conjunto, que permite alcanzar aquellos objetivos que benefician a toda la población. **TERCERO: ORACIÓN:** El señor Enriquez De León De León Presidente del COCODE Sector El Mulato zona 1, realiza la oración, agradeciendo a Dios por permitir llevara cabo esta reunión, pidiendo bendiciones para cada uno de los pobladores y quienes asisten a esta reunión y que nos permita seguir trabajando en beneficio de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Informe de Actividades preventivas de seguridad por días de feria patronal, PM; 7) Informe de actividades preventivas de seguridad vial por días de feria patronal, PMT; 8) Informe de Actividades, 15 de septiembre, OMPNA; 9) Informe de Actividades OMSAN; 10) Informe de proyectos; 11) Informe de



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001093

avances del Acuerdo Gubernativo 164-2021 y su reforma; 12) Puntos Varios y 13) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORME DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, POR DÍAS DE FERIA PATRONAL.** En el orden de la agenda el presidente del COMUDE deja en uso de la palabra a Braulio Antonio Juárez, comisario de la Policía Municipal quien dirigiéndose al pleno del COMUDE, por medio de una presentación da a conocer las acciones preventivas que se llevaran a cabo en las distintas actividades de feria patronal, con el propósito de garantizar el orden, la protección de los visitantes y el resguardo de bienes públicos y privados, por tal motivo presenta el Plan de Seguridad con el fin de prevenir incidentes, coordinar acciones entre las distintas dependencias y asegurar que las celebraciones se desarrollen en un ambiente seguro, tranquilo y familiar. También da a conocer cuáles son tanto las fuerzas enemigas como las fuerzas amigas y el recurso de personal que estará activo en dichas fechas; a su vez explica las actividades que realizará la Policía Municipal en los días de feria patronal los cuales describe de la siguiente forma: **a)** Patrullajes motorizados en los diferentes sectores del municipio. **b)** Patrullajes motorizados y peatonales en todo el casco urbano para identificación de personas. **c)** Operativos relámpago, por solicitud de apoyo de vecinos en caso de presencia de personas sospechosas o personas realizando actos en contra del orden o las personas. **d)** Identificación de personas ajenas a la población de aspecto sospechoso o realizando actividades fuera del orden. **e)** A través del centro de monitoreo el personal se encarga de vigilar en tiempo real con la ayuda de las cámaras de vigilancia, identificar cualquier anomalía y coordinar respuestas inmediatas ante emergencias o situaciones sospechosas. Por último, informa que las instrucciones pertinentes y cumplimiento del presente plan estarán a cargo del comandante General y Director de la Policía Municipal y el cumplimiento operativo estará a cargo de los oficiales encargados de cada turno de servicio. El presidente del COMUDE informa que el Concejo Municipal aprobó la contratación de 15 elementos de policía privada, además la PNC contará con mas elementos con el fin de brindar seguridad en las actividades de feria, también hace del conocimiento que ya esta por finalizar la instalación de planta telefónica con el fin de volver atender las llamadas telefónicas a la población, se encuentra en revisión las cámaras de monitoreo, la señora Alcira hace ver lo importante de que este en buen funcionamiento la planta telefónica para reportar los casos de emergencia, así como hace mención que las cámaras no tienen información de hechos que ocurran en los sectores lo que deja en totas inseguridad a la población, el presidente del COMUDE informa que se está próximo a autorizar 20 puntos nuevos a través de las cámaras de vigilancia a la fecha se cuenta con 69 cámaras de vigilancia, sin dejar de mencionar que se está próximo a iniciar el proyecto de construcción de ampliación 3er nivel centro de monitoreo de esta municipalidad, el señor Alcalde da su número de teléfono No. 52031061 para casos de emergencia, y el No. 39954744 del director de la Policía Municipal; El señor Alcalde concientiza la importancia de denunciar para que se pueda proceder con lo correspondiente. **SÉPTIMO: INFORME DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD VIAL, POR DÍAS DE FERIA PATRONAL:** continuando con la agenda el



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001094

presidente del COMUDE procede darle el uso de la palabra a Gumercindo Reyes López Martínez, Comisario de la Policía Municipal de Tránsito, quien a través de una presentación informa de todas las actividades preventivas sobre seguridad vial que se realizaran en los días de feria patronal, explicando lo siguiente: la policía municipal de tránsito de la localidad mantendrá el orden vial, en las distintas actividades de la feria patronal y para el efecto ordenara y regulara el tránsito, realizando cierres temporales en las calles y avenidas en la población, y se habilitara el 23, 24 y 25 de agosto un reversible desde la 2da calle, 4ta calle hasta la 0 avenida zonas 1 y 2, así mismo fuerzas combinadas los días 23, 24 y 25 de agosto se realizaran patrullajes de prevención vial y prevención delictiva, con las instituciones policía municipal (PM), policía municipal de tránsito (PMT), policía nacional civil (PNC), y ejército nacional cada quien con sus atribuciones. Recomendando a los vecinos del casco urbano que no dejen estacionados sus vehículos frente a sus domicilios o en calles y avenidas del casco urbano esto con la finalidad de mantener expeditas las áreas donde pasaran los cortejos procesionales y baile de disfraces, para que propios y extraños disfruten de las fiestas Bartolences. De esta forma el señor Gumercindo Reyes López Martínez termina su presentación. La presidenta del sector Los Guachipilines, solicita que se tome en cuenta, que el día viernes 15 de agosto 2025 se congestiono el ingreso de vehículos por falta de comunicación entre los elementos de la PMT, con el fin de que los vecinos y visitantes tenga la información adecuada y evitar estos tipos de situaciones, pregunta si se continuara de la misma forma para toda la población ingreso al campo de la feria por el sector Guachipilines y salida por la Avenida Jerusalén, si es así favor señalar pues muchos vecinos lo usan de parqueo por falta de señalización, solicita el trato adecuado por parte de los elementos hacia los vecinos, El sub comisario informa que con la situación dada el 15 de agosto solicita paciencia, en cuanto al ingreso y salida al campo de la feria será de la misma forma ingreso sector Guachipilines y salida Avenida Jerusalén debidamente señalado, el Director indica que estarán habilitados todos los parqueos municipales, además el parqueo del señor Maximiliano podrá ser utilizado, 2º calle y 4ª. Avenida abra un carril reversible, El presidente del COMUDE solicita al director de la PMT verificar que la salida de vehículos por la 0 avenida o avenida Jerusalén solamente para carros pequeños por las ventas que se ubican sobre la 0 avenida y 5ª. Calle, también concientiza sobre el uso adecuado de los parqueos mismo que será regulado en el reglamento interno de la PMT, que se procederá a cobrar el parqueo luego de 45 minutos de uso, la señora Magdaligia Martínez pregunta cuanto tiempo es permitido el parqueo en línea blanca, el director de la PMT con base a la Ley de Tránsito informa que la línea blanca no tiene tiempo, sin embargo la finalidad es para utilizarlo en un tiempo prudente, no como garage personal de vecinos, El presidente del COMUDE hace del conocimiento que el vehículo parqueado frente a la sub estación de la PNC es del director de PNC y lo esta usando por un tiempo, mientras el polideportivo es utilizado por el campo de feria luego procederá a parquarse en el polideportivo; la señora Furlan hace del conocimiento que en el ingreso de la Joya están ingresando los vehículos en contra de la vía, se tomó nota. **OCTAVO: INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 15 DE SEPTIEMBRE:** En orden de agenda el presidente del COMUDE le concede la palabra a la Alba Jop



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001095

representante de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia, quien informa de las actividades que se realizarán en el mes de septiembre a razón de conmemorarse la independencia de nuestro país, las cuales quedan de la siguiente forma: Martes 2 de septiembre, concurso de canto a realizarse de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas; Miércoles 3 de septiembre, concurso de declamación en cual se llevara a cabo de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas; Viernes 5 de septiembre, concurso de oratoria, "Elección de concejo infantil" de 8:00 a 12:00 horas y de 14: a 17:00 horas; Viernes 12 de septiembre, investidura de consejo infantil y condecoración de abanderados a partir de las 9:00 de la mañana; Domingo 14 y lunes 15 de septiembre se realizara desfile a partir de las 9:00 de la mañana, así también habrá presentación de bandas, bailes folclóricos y gimnasias en las instalaciones del domo polideportivo a partir de las 14:00 horas; de igual forma el día 14 de septiembre a las 18:00 horas se realizará la izada de la bandera y posteriormente el día 15 de septiembre a las 18:00 horas se realizará la arriada de la bandera. El presidente del COMUDE hace mención que cuando se habla de los concursos de declamación, canto, oratoria participan niños de 4 años hasta jóvenes estudiantes de diversificado, dando gran importancia a la educación a los niños y jóvenes, el día 22 de agosto habrá maratón infantil. **NOVENO: INFORME DE ACTIVIDADES OMSAN:** Posteriormente y continuando con la agenda se le da la palabra a Dulce Joachin encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional, quien a través de una presentación visual ampliamente da a conocer a los miembros del COMUDE: El Plan Operativo Anual (POA), La Herramienta de monitoreo de la Gobernanza a nivel municipal (G-SAN), a través del porcentaje de participación de OG, ONG, OSC, sector privado y COCOSAN en las reuniones de la COMUSAN a nivel municipal; además el proceso de toma de decisiones, la participación de mujeres, jóvenes, representantes comunitarios del área rural, acciones de apoyo al adulto mayor y todo lo relacionado a la SAN a nivel municipal. También dio a conocer el siguiente porcentaje:

- Participación	72%
- Equidad	67%
- Transparencia	78%
- Eficiencia	83%
- Capacidad de Respuesta Institucional	92%
- Coordinación	89%
- Marco regulatorio	100%

Con un índice de gobernanza del 85%, finalmente invita a los miembros de los COCODES a participar en reuniones de COMUSAN. El presidente del COMUDE indica que la información fue estadística, sin embargo, la información se recauda mensualmente. también indica que en el municipio el índice de desnutrición aguda es del 0 %, de igual forma indica que se gestionan empresas para donación de verduras, con el fin de que nuestros niños no sufran de desnutrición, ya que la mayoría de casos no es por falta de recursos sino por falta de información la que causa mala nutrición. Toma la palabra Carlos Alberto Macario representante de COCODE 8calle zona 3, indicando que ha sido convocado a



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001096

reuniones, pero por trabajo no ha podido asistir, solicita si las reuniones podrían realizarse en un horario en el que se les facilite a la mayoría, sugiriendo que sean en la tarde. El presidente del COMUDE indica que se les solicitara a las instituciones correspondientes. El representante de salud informa que a la fecha solo cuenta con un caso de desnutrición. **DECIMO: INFORME DE AVANCES DEL ACUERDO GUBERNATIVO 164-2001 Y SU REFORMA:** Continuando con la agenda toma la palabra la licenciada Eliza Samayoa encargada de UGAM quien procede a dar informe de las actividades que se realizan para dar paso a los avances del acuerdo gubernativo 164-2001 quien a través de una presentación informa: ACTIVIDADES DE JULIO; a) Capacitaciones sobre el Acuerdo Gubernativo 164-2021 y su reforma 184-2023, a los establecimientos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Lázaro Axpucá y Escuela Anexa; b) Inspección de posibles basureros clandestinos con aprobación de AMSA; c) charla informativa del acuerdo gubernativo 164-2021 y su reforma 184-2023, referido a los guardianes municipales; d) charla informativa del acuerdo gubernativo 164-2021 y su reforma 184-2023, referido a vendedoras del I.E.C; e) desechos orgánicos días lunes y días viernes, por parte de be verde; f) desechos reciclables, días martes, por parte de los recolectores municipales -UGAM- g) desechos inservibles, días miércoles, por parte de los recolectores municipales -UGAM-. h) Inspección para proyectar un centro de transferencia; i) Puntos de recolección temporal para los vendedores de feria patronal 2025 j) Entrega de notificaciones, haciendo conciencia de la manera correcta para clasificar (orgánico, reciclable e inservible); k) Se hizo una clasificación de desechos en el campo de la feria patronal 2025, ya que no se cumplió con lo requerido mediante un escrito, sin embargo, se dio el ejemplo para continuar contribuyendo para un mejor ambiente. Terminada su presentación la Licenciada Eliza Samayoa le concede la palabra al Licenciado Miguel Coronado, Educador Ambiental de MANCOMUSAC quien a través de una presentación expondrá el programa FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; en el cual explica los objetivos del programa, así como el acuerdo 164-2001 y la reforma realizada el 9 de agosto de 2023, en donde se nos explica la clasificación de los desechos, así como las sanciones que se impondrán a las personas que no cumplan con dichas normas, así también explica los objetivos del programa enfocados en las comunidades y centros educativos, finalmente da a conocer DIPLOMADO Gobernanza Ambiental e Innovación Municipal: Sacatepéquez Verde, Próspero y Competitivo, del cual se debe estar atentos en septiembre para poder participar. El presidente del COMUDE informa que el reglamento de desechos sólidos está aprobado por el consejo teniendo pendiente la publicación en el diario de Centroamérica. La señora Delcira solicita que representantes de esta municipalidad sean portadores ante MANCOMUSAC para que COVIAL realice limpieza en las diferentes carreteras ya que al momento de transitar por ellas se encuentran basureros clandestinos que son molestos para pobladores y visitantes. **DECIMO PRIMERO: INFORME DE PROYECTOS DMP:** Se continua la agenda dándole la palabra al Nelson Salazar Director de planificación, quien con una presentación visual da a conocer los informes de avances de proyectos de infraestructura:



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001097

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, **en proceso de LIQUIDACION**
- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A. CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, **En proceso de LIQUIDACION**
- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A AVENIDA ZONA 4, (ENTRADA A LA COLONIA), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, **en proceso de LIQUIDACION**
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, **en proceso de RECEPCION Y LIQUIDACION**
- MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q890,000.00

Monto pagado Q403,000.00

Pendiente por pagar Q487,000.00

- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q880,655.00

Monto pagado -----

Pendiente por pagar Q880,665.00

- CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, **PROYECTO PAGADO POR ADMINISTRACION.**

Monto Pagado Q530,516.09

- MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q1,098,000.00

Monto pagado Q475,543.80

Pendiente por pagar Q622,456.20

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q886,140.00

Monto pagado -----

Pendiente por pagar Q886,140.00

- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q1,930,000.00

Monto pagado -----

Pendiente por pagar Q1,930,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001098

PROYECTOS QUE SE INICIAN A EJECUTAR PROXIMAMENTE:

- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ,
- AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL EN AREA DEL TERCER NIVEL, PARA CENTRO DE MONITOREO Y BODEGA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

PROYECTOS EN ESPERA DE DICTAMEN FAVORABLE DE SEGEPLAN PARA LUEGO FIRMAR CONVENIO:

- MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, ESTAMOS EN ESPERA DE DICTAMEN FAVORABLE DE SEGEPLAN PARA LUEGO FIRMAR CONVENIO
- AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ
- MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ
- MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ
- AMPLIACION CALLE EN 4A CALLE ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, se reciben ofertas el día 26 de agosto
- CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, se reciben ofertas el día 8 de septiembre
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, se reciben ofertas el día 16 de septiembre.

La señora Gonzales pregunta si el proyecto de la colonia tiene garantía, el presidente de COMUDE indica que todo proyecto liquidado cuenta con 18 meses de garantía, de igual forma indica que esta en pláticas sobre un proyecto para realizar edificio de 3 niveles en donde contara con un gimnasio, el segundo nivel sala de conferencia y salón para velatorio de difuntos y el tercer nivel de arte donde se llevaran clases de marimba y cultura. El cual está en presentación de dictámenes, comprometiéndose a realizarlo dentro de su periodo. También informa a los presentes de las diferentes actividades, deportivas, culturales y sociales para los días 22, 23, 24 de agosto. Indica que el viernes 22 junto con el Ministerio de Salud llevara a cabo la inauguración el CAIMI, centro de salud tipo B, invitando a todos los presentes. La presidenta del sector Guachipilines pregunta que hará con las instalaciones que eran utilizadas para el centro de salud, indicando el presidente del COMUDE, que cuando se entreguen por el Ministerio de salud, se procederá al remozamiento de las instalaciones para que pueda ser considerado por SOSEP para considerarse una casa de años dorados que beneficiara a las personas de la tercera edad.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001099

DECIMO SEGUNDO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación de la siguiente forma: 1) **Señora Alcira Dalmina Cifuentes invitada del COMUDE:** 1. quien solicita espacios adecuados de parqueo para las personas que acuden a la municipalidad, así como espacios para personas con discapacidad al acudir a la municipalidad. 2. Ayuda con los columpios del parque de la colonia. 3. Así solicita Chapeo de carretera interamericana 4. Chapeo adoquín y banquetas de la colonia. 5. Solicita apoyo para colocación de mantas educativas 6. Solicita avisar en redes sociales las fallas de la planta telefónica para conocimiento de la población. 7. Que haya más patrullajes en la 5ta. El presidente del COMUDE indica que se esta chapeando sin embargo van de forma lenta, también indica que el comisario de la PM es el responsable de velar por que se cumplan los patrullajes en conjunto con PMT y PNC, sobre los chapeos de ruta interamericana indica que el responsable es COVIAL, pero solicitara que se lleve una cuadrilla para llevar a cabo los trabajos, en cuanto a los columpios del parque solicita a OMPNA hacer las gestiones correspondientes.

2) **Señora Rosario de Furlan invitada del COMUDE:** 1. Solicita el desrame de arboles en colonia La Joya, Solicita a Catastro coordinar el desrame de estos arboles previa autorización de los propietarios de terrenos.

3) **El representante del MAGA,** solicita autorización a la municipalidad para que divulgue trifoliar de información sobre el gusano barrenador. Solicita a los representantes de los diferentes COCODES a participar en los programas que ofrece el MAGA. Finalmente indica que posiblemente en la siguiente sesión se contara con la participación de una persona que imparta sus conocimientos el sobre gusano barrenador.

DÉCIMO TERCERO: CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con treinta minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

Licda. Gloria Lisbet Ruiz González
Titular SESAN

Estela Yojana Luch Meléndez
Suplente SESAN

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante Titular de Caminos, Zona
Yial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez



Dytter Max Josué Barrios De La Rosa
Representante Suplente de MIDES

Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante Suplente I del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social

Lic. Marco Antonio Morán Santizo
Representante Titular de RENAP



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001100

Dennis Jean Carlo Burrion Xieon
Promotor Social COREDUR
Central

Ing. Gilberto Cujuj Patal
Representante Titular, del MAGA

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidente del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1

Magdalizia Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2

Jakeline Susana Apxuac González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona
03, Estadio Municipal

Denis Arturo Brán Samayoa
Presidente del COCODE El Frijolillo
zona 3.

Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla

Mario Miguel Coronado Cetina
Eduador MANCOMUSAC

Braulio Antonio Juárez Aspuac
Director de la PM

Reyes Gumerindo Martínez López
Director PMT

Alba Nineth Jop Guevara
Encargada de OMPNA

Dulce Jerusalén Joachin Chim
Encargada de OMSAN

Licda. Eliza Gabriela Apxuaca Samayoa
Encargada de UGAM

Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001101

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE AGOSTO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	MARIO MIGUEL GONZALO GETINDA	7	4	MANCOMUNSAAC	ENCABEDOR		2530628450101	
2	Eliego José Cabrera Gironi	7	4	MANCOMUNSAAC	Consultor		2153417240313	
3	SHELIA GIRONI	7	4	MANCOMUNSAAC	Educadora		2414970430101	
4	Dythen de la Orama	7	4	MIDES	Facilitadora Social		2394804651001	
5	Emiñuc de León	7	4	COCODE presidente	presidente		1679069921401	
6	Ziomara Pacheco	7	4	Cooperativa	Presidenta		0633497050401	
7	Colonia Lisbet Ruiz	7	4	SESDA	Monitor Municipal		1900895300101	
8	Estela Yosana Melendez	7	4	SESAV	Monitor Municipal		1946167620411	
9	BRADYDIA ANTONIO SUAREZ	7		D. N. A.	Director		169514730307	
10	Dennis Ruyón	7	4	COOPERATIVA	Promotor Social		2783650780304	

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltreko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:
 1) Xinka 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino

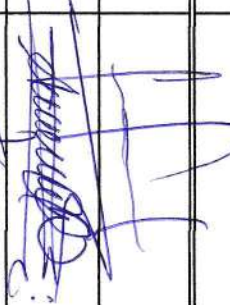









CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE AGOSTO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Marco A. yorain	7		RENAP	Asesor		2543 94507 0101	
12	Enio de León C. Fuentes	7	4	Dirección General de Caminos	Jefe Distrito 3 Z.V. 12		1775 21449 0108	
13	Elida Judith Bouffé	7	4	Cocode zona 3	Presidente		2277474310101	
14	Janeline Aparac	7	4	COCODE ELCHITULIN 7-4	Presidente		27985476057	
15	Geiberto Cisneros	12	3	Coordinador de Extensión H.A.A			51574 696890402	
16	Margalidia Matines	7	3	Dotor fa zona 3 rural general	presidente		18563310303 07	
17	Carlos M. A. A. R. E. R. O	7	4	COCODE SACRUUT FIMI CIPRESON	PRESIDENTE		1767754470901	
18	Alfredo Naudon D. P. U. E. S. C. A.	7	4	Cocode sector los Coachi Pilines 2-2	Presidente		2069 354010307.	
19	Ders Fernando Hernandez	7	3	Cocode Tierra Amarilla	Presidente		200 0811 0301	
20	Am. S. A. I. T. E. N. O. M. A. S. A. N. G. R. O. A.	7	3	COCODE EL CHITULIN 7-4	Presidente		1974274590116	

- 1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chatrekeo 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:
 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino








CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE AGOSTO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Yllin Méndez Balboa			Municipio Sac	Comunicaciones		347635625	
22	Allison Priscila Villográn V.			Municipalidad	Inducción		8998481240101	
23	Dic. Oscar Vidos Morales	7	4	Municipio. Ixil	Director IDHAY		1441 912810301	
24	Dora Jovelyn Joachim	2	4	Municipalidad	Encargada de DKSAN		282056410301	
25	Moritz Velásquez Molina	7	4	Municipalidad	Juez de Tránsito		2748597260307	
26	Eliza Gabriela Arboza Sampran.	7	4	Municipalidad. San Bartolomé Milpas Altas -UGAM-	Encargada		3440085090301	
27	Julio Léza Berz Hernandez	7	4	Municipalidad	Juz de A. Municipal		7450 04078 0301	
28	Sofía Fuleón	7	4	Municipalidad	Encargada Catastro		2812 82412 0301	
29	Yvonne Sumarewido Lopez Morales	7	4	Municipalidad	Jueces prof		1829646551309	
30	Yvonne Alda Morán	7	4	Municipalidad	AUX.		270272525014	

- 1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltreko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:
 1) Xinka 3) Maya
 2) Garifuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE AGOSTO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
	Sofía Wanda Aspúac	7	4	Municipalidad	psicóloga		1599725899101	
	Astrid Giselle Aspúac	7	4	MANCOMUNASAC	Enlace		2790310120301	
	Luzero Emmanuel Cito Boresto	7	4	Municipalidad PNT	Subdirectore		4687338110308	
	Karen Irlanda Culañay Aguilar	7	4	Municipalidad	Directora Municipal de la Mujeres		1591590240307	
	Tare Velazquez Chamale	7		Municipalidad	omas		2506376120307	
	Alberto Sielmann Jerez	7	4	Municipalidad	Secretaria Municipal		2547404210402	
	Rubén Ernesto Arzuave Velazquez			Municipalidad	Alcalde Municipal		520398611	

- 1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino